

BOLETIN

DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE



SUMARIO

JUAN DOMÍNGUEZ FONTELA.—*Sepulcro de D. Alvaro Pérez de Biedma en la Catedral de Orense.*

P. F. ATANASIO LÓPEZ.—*Notas para el Episcopologio de Orense.* (Continuación)

ADRIANO DE LA SECA.—*Para la historia de Orense.*

JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.*—*Su Índice.* (Continuación).

P. AURELIANO PARDO, O. P.—*El Convento de Santo Domingo de Ribadavia.* (Continuación).

SEPULCRO DE D. ALVARO PEREZ DE BIEDMA

EN LA CATEDRAL DE ORENSE

El primer sepulcro episcopal que se encuentra en la nave de la Epístola de esta Catedral, inmediato a la puerta del salón de música, es indudablemente de distinta época que los otros situados en la misma nave, pertenecientes a prelados de esta diócesis. Su labor es más sencilla y carece de lo acentuado de sus líneas y relieves que caracteriza a aquellos.

Por falta de inscripción, como en los otros, es preciso acudir a los blasones que ostenta para hacer su estudio familiar y personal.

Tiene la estatua yacente de este prelado dos escudos ojivales esculpidos en el almohadón o cojín, sobre el que descansa la cabeza de la estatua, que está en posición supina. El escudo de la izquierda, tiene su campo en igual forma que los escudos modernos usados por la nobleza inglesa. Constitúyelo un triángulo, cuyo lado superior es una línea recta y son curvas convexas las de los lados inferiores. Este escudo no tiene esculpida insignia alguna. El del lado derecho de la cabeza es casi rectangular, excepto la línea inferior que tiene la forma ordinaria apuntada hacia abajo en el centro. Su campo está ocupado por ocho *calderos* situados tres a cada lado, y uno entre los dos del lado de arriba y otro den-

tro del vértice interior del campo, de manera que aparecen siempre tres *calderos* de cualquier lado del campo del escudo.

¿A quien pertenece este sepulcro con su estatua yacente? A mi entender es indudablemente del linajado prelado D. Alvaro Pérez de Biedma que rigió esta diócesis desde 1343 a 1351, después de haber sido Obispo de Mondoñedo desde el año 1329.

Fué D. Alvaro hijo de D. Fernan Ruíz de Viedma o Biezma, Rico Hombre y Merino Mayor de Galicia, que había desempeñado cargos importantes en la corte de Fernando IV y sido Ayo del Infante D. Felipe. Estuvo casado D. Fernán con D.^a Maria Paez de Sotomayor. El Obispo D. Alvaro, tomó y usó el apellido Pérez en memoria de su abuelo D. Nuño Pérez Maldonado, en cuya compañía había pasado los años de su juventud. ⁽¹⁾

La Crónica del Rey D. Alfonso XI dice (Cap. CIII) que D. Alvaro asistió en Burgos a la coronación de este Monarca en 1330; que en 1338 acompañó al mismo Rey en la campaña de Andalucía, en la defensa de Lebrija, formando parte del Concejo de Jerez; y que en 1340, estando el Rey en Sevilla, acompañáronle a este muchos Ricos Hombres y Prelados «entre ellos D. Alvaro Obispo de Mondoñedo que era de los Biezma et fué después Obispo de Orense». ⁽²⁾ Nómbrale otra vez el Cap. CCLIV de la misma Crónica, diciendo que estuvo con su hermano D. Ruíz Paez de Biezma capitaneando muchos hombres a caballo que traían consigo para la batalla de Tarifa. ⁽³⁾

Hemos referido todos estos detalles históricos para demostrar como a este prelado y a su familia les perteneció en derecho el uso de los *calderos* que tiene como blasón heráldico uno de los escudos de su estatua yacente. Debieron, en efecto, haber sido conce-

(1) El Obispo D. Alvaro tuvo en Orense una hermana llamada D.^a Mayor Fernández, que estuvo casada con D. Juan Pérez de Noboa, Señor de la Casa Fuerte de Sandianes.

Dispone en su testamento otorgado en 1349, que se le dé sepultura en la iglesia de San Francisco de Orense.

Este documento, que contiene muy interesantes noticias, fué publicado por nuestro BOLETIN en el t. I, año 1898, núm. 9, página 170, por el miembro de esta Comisión D. Arturo Vázquez Núñez.

(2) Crónica de Alfonso XI. Edición de Sancha. Madrid, 1787 pag. 425. t. I.

(3) Id. Id. pag. 448.

didos y confirmados a la familia Biezma por los soberanos Fernando IV y Alfonso XI, en atención a las huestes reclutadas por D. Fernán y sus hijos D. Alvaro y D. Ruíz para las campañas contra los agarenos.

Según las leyes del blasón, que la historia de la Heráldica española garantiza, durante la Edad Media los *calderos* eran timbres exclusivos de los Señores Feudales, a quienes el Rey había concedido el privilegio de levantar gentes y sostenerlas a expensas propias, para hacer la guerra contra los infieles. Otras veces las concedían juntamente con el uso del *pendón*, para remuneración de aquellos Señores de estados que, habiendo reclutado huestes por iniciativa propia, las conducían y alimentaban, galardón que servía de estímulo para que otros señores los imitasen en su patriótica y generosa empresa. El número de los *calderos* esculpidos o cincelados en los escudos heráldicos estaba en relación con el número de mesnadas o compañías reclutadas y sostenidas por aquellos.

De las referencias hechas arriba deducimos el derecho familiar que asistió a nuestro Obispo D. Alvaro para ostentar estos *calderos* en el campo de su blasón.

Que estos son propios de la misma casa nos consta además explícitamente por los siguientes escritores: Argote de Molina en su «Historia de la Nobleza de Andalucía» pág. 350; el P. M. Gándara en su «Nobiliario» pág. 467 y 506; Calderón y Jerónimo Pardo en sus «Excelencias del Glorioso Apóstol Santiago» (2.^a parte, pág. 411 = Madrid 1656-57) donde afirma que la divisa de los Biedma es una águila coronada, con ocho *calderos* negros; y algunos autores más que no mencionamos, quienes reconocen que el uso de los *calderos* negros en campo de oro es insignia concedida por los Monarcas a la familia Biedma. No podemos, sin embargo, dejar de mencionar al Licenciado Molina en su «Descripción del Reino de Galicia». (1)

Dice así este autor: «Hoy día traen los Viedmas un bastón por armas, y con ellos *ocho calderos, que solían traer*». Es decir: que

(1) Edición rarísima de Madrid, hecha en 1675, que poseemos, páginas 148-149.

primitivamente, como se ve en el escudo de este sarcófago, eran y solían usar sólo los ocho *calderos* en sus blasones los miembros de esta familia, sin otros emblemas, que después agregaron.

La obra monumental de Heráldica que actualmente está en publicación titulada «Enciclopedia Heráldica Genealógica Hispano Americana» por D. Alberto y D. Arturo García Garrafa, presenta tres escudos del apellido Biedma, que son, con muy ligeras e insignificantes variantes, iguales al blasón que nos ocupa. ⁽¹⁾

Es, pues, indudable, que esta estatua yacente pertenece al prelado D. Alvaro Pérez de Biedma, único de este apellido en Orense.

Obstarase a esta afirmación lo que ha escrito el docto Arcediano de esta Catedral Sr. Sánchez Arteaga, en su benemérita obra «Apuntes histórico-artístico de la Catedral de Orense», de que «estos sepulcros—los de esta nave—se suponen ser de D. Pedro Yáñez de Novoa (1286-1308), D. Gonzalo Deza y Osorio (1311-1319) y D. Gonzalo de Novoa (1320-1332) todos tres de la noble y antiqusísima casa de Maceda». ⁽²⁾

Comedido ha estado el Sr. Sánchez Arteaga en su afirmación, a que sólo le da el carácter de suposición hipotética y no el de afirmación categórica, prueba de que no tenía convencimiento de ello.

Esta docta dignidad orensana guióse, sin duda, en su aseveración por las afirmaciones del Obispo Sr. Muñóz, quien en un «Noticias Históricas», pág. 257, da como cierto que estas tres sepulturas pertenecen a los mencionados Obispos, pero basta fijar un poco la atención en el episcopologio de aquel memorable prelado para convencernos de la poca fe que merece como historiador, según a cada paso lo demuestra el doctísimo P. Flórez en el t. XVII de su España Sagrada.

Una prueba de las inexactitudes de este escritor nos la ofrece el pontificado del mismo Sr. Pérez de Biedma, en que venimos ocupándonos. Divide por gala la persona de este Obispo en dos, ha-

(1) Tomo XIV, lámina 13, números 334, 335 y 336 de los blasones. El texto en la pág. 183 y sig. del mismo tomo.—Madrid.

(2) En el número anterior del BOLETIN hemos demostrado que otra de estas sepulturas pertenece indudablemente al prelado Fray Alfonso de Noya, y no a alguno de los Novoa.

ciendo aparecer dos Obispos de la casa Biedma, confundiendo al segundo con Fray Alfonso de Noya, al que llama Fray Alfonso de Biedma, mientras que al referido D. Alvaro lo apellida Rodríguez de Biedma.

El cronista de la provincia Sr. Fernández Alonso, afirma categóricamente que los indicados sepulcros episcopales de esta nave, son de los mismos prelados que señalan Muñoz y Arteaga, y llega además a suponer que el primero, inmediato a la puerta de la sala capitular, caracterizado por su arco de fronton o triangular, pertenece al famoso ex Chantre D. Pedro Yáñez de Novoa, cuando está fuera de toda duda que es de D. Lorenzo (1218-42), una de las figuras más gloriosas del episcopologio orensano.

Es, además, indiscutible que esta familia de los Novoa no tiene en sus cuarteles los ocho *calderos* característicos de los Biedma.

Debemos, por último, decir, que consta por el libro de aniversarios y fundaciones de la Catedral y por documentos del archivo capitular que el Obispo D. Gonzalo de Novoa, a quien se hace compañero en su sepultura de los sarcófagos de sus parientes, que este prelado no tuvo sepultura propia. Por su testamento otorgado en 1332 ⁽¹⁾ dispuso que se le sepultase ante el altar de Sta. María la nueva; «*coram altare beate marie nove ubi sepultum fuit quondam stephanus nuni churrichao*», es decir en un sarcófago en que había estado sepultado D. Esteban Núñez Churrichao, ⁽²⁾ y si esta sepultura había servido para el cadáver de éste, no es de creer que tuviese estatua episcopal yacente, como tienen todos estos sepulcros.

No es por lo tanto ninguna de estas sepulturas personal de los mencionados prelados de la casa Novoa.

(1) Documentos del Archivo de la Catedral publicados por la Comisión de Monumentos. t. I. pág. 275 y sigue.

(2) Este apellido Churrichao nos recuerda la familia de los Churrichaos identificada con los Dezas y Xvarez de Deza a que pertenecen los mencionados Obispos. Si en Orense han dejado el triste recuerdo del incendio del convento primitivo franciscano, en Santiago el de la muerte del Arzobispo D. Suero y de su Deán D. Pedro. Sus armas son una o siete torres como puede verse en el sepulcro de D. Juan de Deza, al lado de la puerta pequeña de la capilla del Santo Cristo, al empezar el deambulatorio, Vid. Licenciado Molina, pág. 141 y 142.

Hoy se ignora en absoluto donde estaba el «altare beate marie nove». Debió estar donde otras muchas sepulturas que había al redor de la capilla mayor «ad caput capellae sancti martini», en los ábsides de Sta. Eufemia y Stos. Facundo y Primitivo, y en otras capillas de la Catedral existentes donde ahora está la sacristía mayor y la capilla del Sto. Cristo, las cuales desaparecieron con las reformas realizadas a fines del siglo XVI y principios del XVII en la Catedral para hacer el deambulatorio y otras dependencias actuales. (1)

Suponiendo alguien que la imagen de la Virgen de Belén es la antigua de Sta. Maria la Nueva, opina que tal vez en el pórtico de la Gloria estuvo dicho sepulcro. Esto es inexacto, pues allí no podía estar el actual altar, antes de las deplorables y antiartísticas reformas que, desde 1568 a 1574 realizó el Cabildo de Orense, bajo la dirección del Maestro de cantería D. Juan de Herrera, en el pórtico del Paraíso o de la Gloria. Aquel lugar estaba entonces abierto y a la intemperie, por lo cual allí no podía estar un altar donde se pudiese celebrar la santa Misa.

Dicha imagen de la Virgen de Belén colocada en la hornacina que se abrió *ad hoc*, al construir la torre que está sin terminar, es factura del siglo XVI y carece de los caracteres peculiares de una imagen gótica cual sería la de Sta. Maria la Nueva que existía ya en el XIV. Además nos consta por el documento publicado por la Comisión de Monumentos de esta provincia que dicha imagen estaba

(1) El Sr. Cid, D. Cándido, que ha hecho muy detenidos estudios sobre las antigüedades orensanas, nos asegura que casi todas las piedras grandes rectangulares que están en el pavimento actual de la Catedral, son lápidas sepulcrales invertidas, que tienen grabadas inscripciones y escudos heráldicos.

Lástima grande fué que por ignorancia o desprecio se hicieran desaparecer esta multitud de lápidas en que estaban esculpidos todos los nombres y blasones, de que hace mención el libro de aniversarios de esta Catedral. Allí se habla en 4 de Febrero de un *monumento pulcherrimo*; el 30 de Junio de un *monumento culminato*; en 18 de Noviembre de un *monumento polito*, etc. Otros días cópianse inscripciones con los nombres y fechas del fallecimiento de quienes allí estaban sepultados. Todos estos monumentos y memorias, dice una nota marginal del referido libro de aniversarios, que se quitaron de 1620, con motivo de la obra del deambulatorio.

en una capilla especial y no en un simple altar. ⁽¹⁾ En esta es donde el Obispo D. Gonzalo de Novoa, dispuso su sepultura y mand3 instituir capellanía para culto y sufragios.

Otra alegaci3n podía hacerse contra nuestro parecer, y es que estas sepulturas pudieron haber sido trasladadas a la nave de San Juan cuando se hicieron las obras atras mencionadas. Contra esto podemos hacer constar que m3s de un siglo antes, en 1460, estaban en dicha nave los sepulcros en que nos ocupamos. ⁽²⁾ No vino, pues, ning3n sarc3fago de los Novoa para esta nave.

Queda pues fuera de toda duda que esta sepultura es del se3or Biezma y a ning3n otro prelado podemos atribuirse la.

JUAN DOMINGUEZ FONTELA.

NOTAS PARA EL EPISCOPOLOGIO DE ORENSE

Por el P. F. Atanasio L3pez, O. F. M.

(CONTINUACI3N)

III

El inmediato antecesor de don Juan de Cardaillac en la Sede Orensana fu3 don Alvaro P3rez de Biedma, que antes había sido Obispo de Mondoñedo. Gobern3 la di3cesis de Orense desde el a3o 1343 hasta el de 1350, pero el Sr. Fern3ndez Alonso, extiende su pontificado hasta la mitad de 1351, lo cual en manera alguna puede admitirse.

La preconizaci3n de don Alvaro P3rez de Biedma, hizose en 4 de Febrero de 1343 ⁽¹⁾, habiendo fallecido su antecesor, don Vasco P3rez Mari3o, el 14 de Enero del mismo a3o ⁽²⁾. En 1345 confirma

(1) Tomo I de «Documentos», p3g. 421 y sig.

(2) Vid. p3g. 32 y sig. del n3m. 191 del t. IX de este BOLETIN, con motivo de la construcci3n del sepulcro del Dr. Alfonso Gonz3lez.

(1) EUBEL, *Hierarchia*, I, 119

(2) *Documentos del Archivo Catedral de Orense*, p3g. 295.

don Alvaro un privilegio Real ⁽¹⁾. Este prelado tuvo una hermana llamada Mayor Fernández de Biedma, que otorgó testamento en 22 de Octubre de 1348, en el cual hace importantes legados a los Frailes Menores de Orense ⁽²⁾.

Don Alvaro Pérez de Biedma, falleció antes del 15 de Mayo de 1350, pues en esta fecha estaba vacante la Sede de Orense, como se expresa en un documento que hemos encontrado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, y es como sigue:

El Cardenal Esteban, del título de los Santos Juan y Pablo, dispensa al clérigo Domingo Yáñez de Santa Marina de defectu natalium.—Original en pergamino mm. 315×305. Archivo Histórico Nacional de Madrid. Allariz, caj. 180, E. 6.

«Noverint universi quod in presentia mei Rederici Fernandi, publici auctoritate domini Episcopi et eiusdem Auriensis ecclesie notarii, et testium infrascriptorum ad hec specialiter vocatorum et roguatorum co[n]stitutus Aurie personaliter Dominicus Johannis de sancta Marina, clericus, coram venerabili et discreto viro domino Fernando Johannis decretorum doctore, scolastico compostellano, canonico et Vicario Generali Episcopatus Auriensis, sede vacante, presentavit ac per me dictum notarium legi et publicari fecit quasdam litteras Reverendi in xpo. patris et domini domini Stephani miseratione divina titulo sanctorum Johannis et Pauli presbiteri Cardinalis eius vero sigillo in cera rubea dependenti, ut prima facie apparebat sigillatas, non viciatas, non cancelatas, non rasas, nec in aliqua sui parte suspectas, tenorem qui sequitur continentes:

«Venerabili in xpo. patri Dei gratia episcopo Auriensi vel eius Vicario in spiritualibus Stephanus miseratione divina tutuli sanctorum Johannis et Pauli, presbiter Cardinalis, salutem et sinceram in domino caritatem.—Accedens ad apostolicam sedem Dominicus Johannis de sancta Marina, scholaris vestre diocesis, lator presentium nobis humiliter supplicavit, vt cum eo qui, sicut aserit, ascribi desiderat militie clericali super defectum natalium quem patitur de

(1) *Galicia Histórica: Colec. Dipl. n. XXXIV.* En los *Documentos* cit. páginas 297-8 hay uno de 1346 referente al mismo prelado. Véase FARNANDEZ ALONSO, *Crónica* cit. págs. 296-8.

(2) *Boletín de la Comisión de Monumentos*, t. I. (1898-1901) págs. 170-3. *Archivo Ibero-Americano*, t. XIII (1920) págs. 273-4.

sea necesario y así lo acordaron e mandaron.—tachado=Rua nueva e—Hay las siguientes firmas y rúbricas=Basco de Puga de Noboa=Bartolomé Sotelo=Juan de Noboa=Gomez Pérez=Rodrigo Diaz de Cadórniga=Nuño González Sotelo=Fernando de Prado=Pasó ante mí=Jácome de Faro, escribano.

* * *

Como se desprende del anterior acuerdo del Concejo, la ciudad de Orense debía de estar amurallada en su mayor parte, pues según se ve en algunas actas de diferentes épocas, con pocos recursos hacían unas tapias y solo se podía entrar en ella por las diferentes puertas que tenía (Puerta de la Corredera—Postigo de las Mercedes—Puertas y Postigo de San Francisco—Puerta d'ayra—Villar—Fuente del Rey y Huerta del Concejo) y a veces reducían esas siete entradas a cuatro, como en esta ocasión.

La ciudad por esta época debía tener poca extensión, pues se terminaba por la parte Norte en la antigua calle de San Miguel, hoy de García Hernández, donde aun parecen encontrarse algunas señales o restos de la muralla.

* * *

En la sesión del Concejo de Orense de 18 de Agosto de 1569 después de acordar el pago a Fernando de Seara, por hacer tapias y fijar las puertas de la ciudad por causa de la peste, tomaron el siguiente importante acuerdo «Y así mismo mandaron dar libranza para que Gomez Deyre de los fondos de propios desta cibdad de que pague a Alonso Bartolome Mosquera siete fanegas de centeno que esta cibdad le debe y hes obligada de pagar cada un año por razón de una heredad o sitio que se le tomó para el hospital nuevo de la Huerta del Concejo desta cibdad y nos mandaron se le paguen e son deste presente año de sesenta e nueve años—Hay las firmas y rúbricas que dicen=Alonso de Noboa Despinosa=Juan de Noboa=Enrique de Puga=Nuño Gonzalez=Juan de Deza=Ante mí=Juan Soto, escribano.

* * *

Sin duda ninguna este foro que se pagaba anualmente es al que se refiere el Concejo en la carta que dirigió al Arzobispo de

Santiago D. Francisco Blanco, fundador del Hospital de San Roque de Orense, en 15 de Enero de 1576.

He aquí su texto literal: «Ya vuestra Ilustrísima tendrá memoria de como quando mandó edificar el Hospital de San Roque se dió para ello por esta ciudad todo el territorio y del se devían a Alonso Vazquez Mosquera y su hijo unas siete fanegas de centeno de renta e parece que por deuda que el Alonso Vazquez devía al can3nigo Macias de la Fuente despues Vuestra Señoría qued3 por heredero, se execut3 3ste por mandato e pedimento de Vuestra Señoría y por esta causa la ciudad dex3 de pagar de algunos años a esta parte la dicha renta teniendo por cierto que Vuestra Señoría lo abia asi por bueno y agora por parte del dicho Alonso Vazquez sea traydo provisi3n dela Real Audiencia para que esta ciudad le pague la renta atrasada e por lo adelante emos yniciado suplicar dello y el principal fundamento desta ciudad hes alegar que aquella renta pertenece a Vuestra Señoría por razon de la herencia y execuci3n y para que haya m3s justificado el derecho dela ciudad y el hospital quedar libre de un tan gran tributo le hes necesario que Vuestra Señoría Ilustrísima con las m3s mercedes que a esta ciudad a hecho le haga esta de ceder en ello el derecho de la dicha deuda, y venta a su poder en causa por persona que se pueda defender e auto do plegue a Dios que baste para que los autos de la execuci3n no se libren e por que Juan Soto escribano deste Ayuntamiento hes el portador desta y dar3 a Vuestra Señoría nuestra particular relaci3n dello e Vuestro Señor Su Ilustrísima nos guarde en su estado como por esta ciudad hes deseado. Suscriben esta carta las firmas y rúblicas que dicen=El licenciado Vargas de Santo Isidro=Juan de Noboa de Puga=El licenciado Francisco de Prado=El licenciado Espinosa=Por mandado de los dichos señores:=Fernando Gomez Ade, notario p3blico». (Al folio 23 del libro de Actas de 1576).

ADRIANO DE LA SECA

soluta genitus et soluta, quod huiusmodi non obstante defectu possit ad omnes ordines promoveri et beneficium ecclesiasticum obtinere, eciam si curam habeat animarum, ssesdes ipsa dispensare misericorditer dignaretur. Ad vos igitur scolarem remittentes eundem auctoritate domini pape, cuius penitentiarie curam gerimus, circumspectioni vestre committimus, quatenus consideratis diligenter circumstantiis vniversis, que circa ydoneitatem persone fuerint attendenda, si paterne non est incontinentie imitator sed bone conversationis et vite, super quibus vestram intendimus conscientiam onerare atque sibi merita sufragantur ad huiusmodi dispensationis gratiam obtinendam. secum super petitis misericorditer dispensetis, ita tamen quod idem scholaris, prout requiret onus beneficii, quod eum post dispensationem huiusmodi obtinere contingerit se faciat statutis a iure temporibus ad ordines promoveri, et personaliter resideat in eadem, alioquin huiusmodi dispensationis gratia quoad beneficium ipsum nullius penitus sit momenti.—Datis Avinione idus aprilis pontificatus domini Clementis pape sexti anno octavo ⁽¹⁾.

«Idem vero Vicarius receptis litteris supradictis et consideratis diligenter circumstantiis universis in eisdem contentis, dictum Dominicum Iohannis de sancta Marina de ydoneitate persone, conversatione et [honestate] vite ipsius inquisivit in presentia mei notarii supradicti, prout eidem in dictis litteris est iniunctum. Et quia per inquisitionem supradictam eidem evidenter constitit de conversatione laudabili vite sue et honestatis persone ipsius cum eodem super defectu predicto quod eo non obstante ipsum pronunciavit habilem et ydoneum ad omnes ordines promoveri et beneficium ecclesiasticum obtinere, eciam si curam habeat animarum. Et de omnibus hiis dictus Dominicus Iohannis de sancta Marina petiit a me notario sibi fieri unum publicum instrumentum signoque meo signatum.—Actum Aurie quintadecima die mensis Madii anno Domini M.º CCC.º quinquagesimo, presentibus Johanne Petri, et Petro Johanne Petri, dicto Priario, scutiferis dicti Vicarii, et Petro Iohannis, Aurie commorantibus, et Johanne Petri, consobrino dicti Vicarii.

(1) Esteban de Aubert que era Penitenciario Mayor Pontificio, fué creado Cardenal por Clemente VI el 20 de Septiembre de 1342. EUBEL, *Hierarchia*, t. I. 18.

Et ego Rodericus Fernandi notarius supradictus premisis omnibus una cum prenominateis testibus presens interfui et hoc instrumentum [in] meâ presentia scribi feci, et in eo signum meum apposui in testimonium veritatis, quod est tale †.

(Continuará)

PARA LA HISTORIA DE ORENSE

Las puertas de la ciudad.—Foro que tenía el terreno que ocupaba el ex hospital de San Roque, sito en la Alameda del Concejo.

Acuerdo sobre la pestilencia de 31 de Julio de 1565.—En la ciudad de Orense e dentro de las Casas de Consistorio e Ayuntamiento della, al postrero día del mes de Jullio de mil e quinientos e sesenta e cinco años estando juntos en su Ayuntamiento segun que lo an de uso e de costumbre los muy magnificos señores Basco de Puga de Noboa y Bartolomé Sotelo, juezes en la dicha ciudad por Su Magestad, Juan de Noboa y Lemos, Enrrique de Puga, Gomez Pérez Dousende, Rodrigo Diaz de Cadórniga, Rodrigo de Puga, Nuño González Sotelo, regidores dela dicha ciudad, Fernando de Prado, Procurador general della dixeron que atento el daño que se podía subceder de entrar e benir a esta cibdad pestilencia por andar como anda en el Reino de Castilla y por ser el mal contagioso y entrar en esta ciudad personas extranjeras de muchas partes e poniendo en ello Remedio hordenaban e mandaban ordenaron e mandaron que agora e de aquí adelante aya guardas de los vecinos desta cibdad que guarden los caminos desta cibdad y las tales personas no entren en esta cibdad sin su licencia e mandado e para más seguridad mandaron tapear todas las entradas desta cibdad dexando quatro puertas prencipales desta cibdad que son la *puerta dayra* e la *puerta dela corredera* y la de la *puente dourense* y el Postigo de San Francisco e para el dicho efecto mandaron dar librança de beinte ducados para el mayordomo desta cibdad los pague de los propios desta cibdad a las personas que hicieren las dichas tapeas y se mandará librar lo de más que

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Examen theologico de Conceptionae	P. Juan Everardo Nishardo	Latin	1	1665	Madrid	4.º	Pasta	1	<i>ojos insertados en hojas</i>
Historia Dei para Maria	Cristobal Castro	Idem	1	1605	Alcalá	Idem	Perg.	1	
Inmaculata conceptionae	F. Juan Merinero	Idem	1	1693	Valladolid	Idem	Idem	1	
De Conceptionae	M.º Tirso González	Idem	1	1688	Madrid	Idem	Idem	1	
Schola dogmatica super virginis Conceptionae	Ignacio L. Moreno	Idem	1	1617	Idem	Idem	Idem	1	
Pasos de la Virgen	Idem	Castellano	1	1620	Sevilla	Idem	Idem	1	
Palestra Mariana	Jacobo de Granado	Latin	1	1653	Alcalá	Idem	Idem	1	
Vindiciae Agreda	P. Alonso Ezguerra	Idem	1	1653	Salamanca	Idem	Idem	3	
Grandezas del nombre de Jesús	F. Gabriel Novoa	Castellano	2	1614	Idem	Idem	Idem	1	
Pira Real	Idem	Idem	1	1666	Madrid	Idem	Idem	1	
Sacra plausible diademata en la beatificación del B. Camilo de Lelis	Estremera	Idem	1	1742	Salamanca	Idem	Idem	1	
Afectos a Dios y al Rey	F. Francisco Bois	Idem	1	1713	Madrid	Idem	Idem	1	
Fiestas Compostelanas	Idem	Idem	1	1708	Valladolid	Idem	Idem	1	
Fiestas y Sermones en la Canonización de Santo Tomás de Villanueva	Idem	Idem	1	1660	Santiago	Idem	Idem	1	
In Conceptionae	F. Francisco Bibarrio	Latin	1	1607	Toledo	Idem	Idem	1	
Opus Marianum	P. Martin del Rio	Idem	1	1624	Lion	Idem	Idem	1	
De Inmaculata Conceptionae	P. Francisco J. Leozcano	Idem	1	1775	Idem	Idem	Idem	1	
De Inmaculata Conceptionae	Juan Eusebio Nieremberg	Idem	1	1656	Venecia	8.º	Pasta	1	
Diferencias entre lo temporal y eterno	Idem	Castellano	1	1672	Valencia	Idem	Perg.	1	
Epistolas	Idem	Idem	1	1649	Madrid	4.º	Perg.	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Práctica del Catecismo Romano	Juan Eusebio Nieremberg	Castellano	1	1649	Madrid	4.º	Idem	1	
Opera Omnia	Idem	Idem	4	1659	Idem	Folio	Idem	3	
Mundus mysticus	Maximiliano Sandey	Latin	1	1639	Colonia	8.º	Idem	2	
Vida de Sn. Carlos Borromeo	Ldo. Luis Sánchez	Castellano	1	1626	Madrid	4.º	Idem	1	
Vida del Beato Brindis	F. Fran.º de Ajrofin	Idem	1	1784	Idem	Idem	Pasta	1	
Vida de Santa Catalina de Bolognia	P. Jácome Graseti	Idem	1	1716	Idem	Idem	Perg.	2	
Vida del P. B. F. Francisco Solano	F. Atanasio de Lobera	Idem	1	1596	Valladolid	Idem	Idem	1	
Vida de Sn. Froilán	Idem	Idem	1	1596	Idem	Idem	Idem	1	
Vida de Sn. Humberto	P. Juan Roberto Arduennate	Latin	1	1621	Lugemborg	Idem	Idem	1	
Vida y diálogos de Santa Catalina de Siena	Idem	Italiano	1	1540	Venecia	Idem	Idem	1	
Vida de la venerable Sor Juana de Fremiot	F. José Liguenza	Castellano	1	1684	Madrid	Idem	Idem	1	
Vida de Sn. Gerónimo	D. Manuel Conciencia	Idem	1	1629	Idem	Idem	Idem	1	
Vida de Sn. Felipe Neri	F. Juan Castañiza	Idem	2	1760	Idem	Idem	Idem	1	
Vida de Sta. Gertrudis y revelaciones	F. Juan Castañiza	Latin	1	1599	Idem	Idem	Idem	3	
Vida y obras de Sn. José de Sn. Benito	F. Benito Argerih	Lat. y Cast.	1	1727	Idem	Folio	Idem	8	
Vida de Santo Tomás de Aquino	F. Gonzalo Arriaga	Castellano	2	1648	Idem	Idem	Idem	1	
Vida de la Ve. Madre Ana de Jesús	F. Basilio de Leon	Idem	1	1632	Salamanca	Idem	Idem	1	

(Continuará)

Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que se firman	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Suma de	Juan Machado	Castellano	2	1661	Barcelona	Folio	Perg.	2	
Suma moral	F. Gerónimo García	Idem	2	1644	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Suma de	F. Enrique Villalobos	Idem	2	1646	Madrid	Idem	Idem	5	
Compendio de idem	Idem	Idem	1	1647	Idem	8.º	Idem	1	
Instituciones canonicas	Francisco Pouget	Latin	2	1765	Venecia	Folio	Idem	3	
moralis	Idem	Castellano	2	1785	Madrid	4.º	Idem	1	
Catecismo	M. Boni Merbesy	Latin	2	1770	Venecia	Folio	Idem	1	
Suma cristiana	F. Thomas Malvenda	Idem	2	1647	Lion	Idem	Idem	1	
De antechristo	P. Andrés Mendo	Idem	4	1669	Idem	Idem	Idem	2	
Bullae St. Crisostomae	Juan Trullench	Idem	3	1652	Idem	Idem	Idem	2	
Opus morale	Idem	Idem	1	1652	Idem	Idem	Idem	1	
De Sacramentis	Idem	Idem	1	1654	Idem	4.º	Idem	1	
Expositio bullae	Idem	Idem	2	1772	Venecia	Folio	Idem	1	
De re sacramentaria	F. Renato I. Drouven	Idem	1	1767	Madrid	Idem	Idem	14	
Examen ecclesiasticum	Feliz Potesta	Idem	1	1763	Idem	Idem	Idem	2	
Tribunal confesariorum	P. Martin Wigandt	Idem	1	1669	Idem	Idem	Idem	8	
Suma de	F. Benito Remigio	Castellano	1						
Declaración de Nuestra									
Santa fe	D. Juan Berenguel	Idem	2	1629	Valencia	Idem	Idem	1	
Retrato del Verdadero Sa-									
cerdote	D. Feliz Masnin	Idem	1	1629	Idem	Idem	Idem	2	
Directorio parroquial	José Ortiz Cantero	Idem	3	1727	Madrid	Idem	Idem	2	
Suma de	F. Alonso Vega	Idem	2	1606	Idem	Idem	Idem	1	
Directorio moral	F. Francisco Echarri	Idem	1	1750	Idem	4.º	Idem	1	
Hortus pastorum	P. Jacobo Marchancio	Latin	1	1670	Paris	Folio	Idem	1	
Opus morale	Fernando C. Palao	Idem	7	1651	Lion	Idem	Idem	3	
In precepta decalogi	Tomás Sanchez	Idem	1	1665	Idem	Idem	Sin f.º	1	
Zamora: Monarquía misti-									
ca de la Iglesia	F. Lorenzo Zamora	Castellano	8	1612	Valencia	4.º	Perg.	3	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Discursos de quaresma	F. Lorenzo Zamora	Castellano	1	1602	Madrid	4.º	Perg.	1	
Desengaños místicos	F. Antonio Arviol	Idem	1	1733	Idem	Folio	Idem	8	
Speculum vtri sapientis	Idem	Latin	1	1711	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Manuale Sacerdotum	Idem	Idem	1	1712	Idem	4.º	Idem	1	
Visita de enfermos	Idem	Castellano	1	1729	Idem	8.º	Idem	1	
Obras de	Juan de la Cruz	Idem	1	1693	Barcelona	4.º	Idem	2	
Dictamen espiritual	F. Francisco Duran	Idem	1	1613	Idem	Idem	Idem	1	
Lucerna mística	José López Ezguerra	Latin	1	1691	Zaragoza	Idem	Idem	1	
De la Comunión	P. Pedro de Moncada	Castellano	1	1690	Madrid	Idem	Idem	1	
Huerto del celestial esposo	D.ª Constanza Osorio	Idem	1	1686	Sevilla	Idem	Idem	1	
Espiritual Jerusalem	F. Juan Marquez	Idem	1	1603	Medina	Idem	Idem	1	
El gobernador cristiano	Idem	Idem	1	1634	Alcalá	Folio	Idem	1	
Amor de Dios	F. Diego Estella	Idem	1	1599	Idem	4.º	Idem	1	
De penitencia	Martin Azpilcueta Navarro	Idem	1	1569	Lion	Idem	Idem	2	
De voto paupertatis	Idem	Latin	1	1570	Idem	Idem	Idem	2	
Manuale confesariorum et penitentia	Idem	Idem	1	1570	Idem	Idem	Idem	2	
De Orationis et oris canonicis	Idem	Idem	1	1570	Idem	Idem	Idem	2	
Alphabetum marianum	Idem	Idem	1	1570	Idem	Idem	Idem	2	
Inmaculata Conceptionis	D. Diego del Castillo	Idem	1	1669	Idem	Idem	Pasta	1	
Excelencias de Santiago	D. Antonio Carderon	Idem	1	1650	Madrid	Idem	Idem	2	
Pohanthea Mariana	Idem	Idem	1	1638	Idem	Folio	Perg.	2	
De censuri	P. Hipólito Marrucy	Idem	1	1710	Colonia	4.º	Idem	1	
Marial	P. Esteban Avila	Idem	1	1608	Lion	Idem	Idem	1	
Marial	F. Felipe Diez	Castellano	1	1596	Salamanca	Idem	Idem	2	
Trenos virginales en los dolores de Nuestra S.ª	F. Nicolás de Brabo	Idem	1	1625	Madrid	Idem	Idem	2	
Salves panegiricas	F. Manuel de Vingen	Idem	1	1742	Salamanca	Idem	Idem	1	
	F. José Hoyos	Idem	1	1705	Madrid	Idem	Idem	1	

El Convento de Santo Domingo de Ribadavia

Por el P. Aureliano Pardo, O. P.

(CONTINUACIÓN)

Tratóse de introducir la causa de beatificación de este Siervo de Dios en el Capítulo general celebrado en Zaragoza, con fecha 1832, por los Provinciales y Definidores de España y de las Indias, bajo la presidencia del Reverendísimo Usagre, rogando al Vicario General de la Orden que pidiese a la Santa Sede la elevación a los altares de este insigne Apóstol Dominicó. No se consiguió por entonces ningún resultado práctico, si es que en realidad se hizo algo; y por lo mismo en el año 1879 el infatigable misionero y gran teólogo Fr. Andrés M.^a Solla García, a quien debe la Orden el convento de Padrón, promovió de nuevo la causa, siendo luego comisionado como Juez instructor para incoar el proceso de fama de santidad y virtudes heroicas de dicho Venerable, el cual dió por terminado en el año 1888.

Entre otras diligencias practicadas por el activo padre Solla, exhumáronse los restos mortales del popular Santo, encontrando íntegro su esqueleto en la sepultura señalada por la tradición, a un metro y sesenta centímetros de profundidad, con la cabeza al Oriente y los pies al Occidente. Fueron colocadas las venerandas reliquias en una hermosa caja de madera forrada de cinc y cerrada con tres llaves, una de las cuales fué entregada al Obispo de la diócesis de Lugo, otra al Alcalde de la cercana villa de Chantada, y la tercera se reservó para los Superiores de la Orden de Santo Domingo. El día siguiente de la traslación de estas reliquias celebróse una misa cantada en honor del Santo, que está esperando otro P. Solla que vuelva a promover, o insista en la promoción de la causa.

La imagen del venerable Fr. Miguel González que actualmente se venera en su capilla de la iglesia de Viana, fué donada por el Obispo dominico de la diócesis lucense Fr. Santiago Rodríguez Gil, que la gobernó desde el año 1847 al 1857; quien además concedió indulgencias a los fieles que orasen delante de ella. Es una escultura en madera, muy hermosa y de magnífica talla.

Ultimamente se interesó por la causa de beatificación del Siervo de Dios el Obispo de Lugo Fr. Plácido Lemos, del cual se conserva una carta en este sentido en la Postulación general de la Orden; pero nada práctico se consiguió entonces, que nosotros sepamos.

XI

Hijos ilustres del convento de Santo Domingo de Ribadavia:

Fr. Alfonso de Avia.—Fr. García de Cusanza.—Fr. Juan de Cusanza.—Fr. Antonio Salgado.—Fr. Gregorio Pérez. Fr. Juan Alonso.—Fr. Jacinto Soto.—Fr. Benito Blanco.—Fr. Alfonso de Cusanza.—Fr. Tomás de Lemos.

Muchos hijos ilustres habrá dado a la Orden este Convento, pero sus nombres yacen en el olvido por el descuido de sus contemporáneos en anotar sus virtudes y sus méritos o sus hechos famosos; descuido que no puede remediarse fácilmente debido a la falta de Crónicas de la Orden más completas que las pocas que poseemos; y a la pérdida lamentable de documentos y papeles de los archivos conventuales y de los libros de carácter oficial de las comunidades dominicanas, ocasionada por la infausta exclaustración del año 1835. Estas deficiencias irremediables nos ponen en el duro trance de no poder siquiera presentar ligeros bosquejos biográficos de aquellos religiosos insignes cuyos nombres nos son conocidos, bien pocos por cierto; teniendo que limitar nuestra labor a someras notas, que en la mayoría de los casos redúcense a simples atisbos de la personalidad del biografiado y de su actuación en el orden religioso y social que le dió fama o celebridad. Únicamente podremos extendernos algún tanto en los bosquejos de Fr. Alfonso de Cusanza y del gran Fr. Tomás de Lemos, a quienes deliberadamente reservamos para el final de la sección con el objeto de dedicar a cada uno de ellos un capítulo aparte. Nombres como los de estos dos insignes varones bien merecen esta distinción, ya que bastan por sí solos para dar celebridad a un Convento y para llenar una época de su Historia.

Fr. Alfonso de Avia (Siglos XIV-XV)

Es el primer dominico orensano de quien tenemos noticias. Nació en Ginzo de Limia y debió de tomar el hábito y profesar en el

convento de Ribadavia, 3nico que la Orden posea entonces en esta provincia. Dofado de excelente ingenio, al terminar sus estudios graduose de Doctor, dedicándose a la enseanza en la que lleg3 a sobresalir de tal manera, que en el Capitulo general de la Orden celebrado en Li3n el a3o 1431, se le nombr3 catedrático de Sagrada Escritura en el famoso Estudio General de San Esteban de Salamanca. Fu3 Definidor en el Capitulo general celebrado en Avi3n3n con fecha 1442, donde se le gradu3 de Licenciado en Sagrada Teología, con Autoridad Apost3lica y en atenci3n a sus grandes m3ritos; ocupando desde entonces un puesto distinguido entre los m3s eminentes te3logos que a la saz3n florecían en la Orden. En el Capitulo provincial celebrado en C3rdoba el a3o 1464 fu3 asignado al convento de Alcaraz. Nada m3s sabemos de este preclaro var3n. (1)

Fr. García de Cusanza (Siglo XV)

Fu3 natural del pueblo de su apellido en la provincia de Orense. Ingres3 en la Orden y profes3 en el convento de Santo Domingo de Ribadavia, donde desempeñaba el cargo de procurador o mayordomo con fecha 2 de Noviembre de 1430, seg3n consta por una escritura del archivo conventual. Estaba dedicado a la enseanza cuando se le design3, en el Capitulo general celebrado en Li3n el a3o 1431, para regentar la c3tedra de Sentencias, como sustituto, del Doctor Fr. Juan Pantín o Pantino, en el Estudio General de San Pablo de Valladolid. Con fecha 3 de Agosto de 1433 ya había sido elegido prior de su convento de Ribadavia, cargo que desempeñaba tambi3n el día 13 de Enero de 1457 y el día 10 de Diciembre de 1441, como se ve por escritura del archivo conventual. (2)

Fr. Juan de Cusanza (Siglos XIV-XV)

Naci3 en San Cosme de Cusanza, y visti3 el h3bito dominicano en el convento de Ribadavia. Dedicose a la enseanza, que ejercía en el convento de Santo Domingo de Tuy con el título de *Maestro*

(1) *Analecta Ordinis Fratorum Predicatorum*, tomo IV, p3ginas 483 y 487. Roma, 1890.

(2) *Obra citada*, tomo IV, p3g. 483.

en *Filosofía* en el mes de Octubre del año 1424; según vemos por una escritura del archivo conventual del día 10 de dicho mes y año. En 1433 aparece en otra escritura con el cargo de vicario de su convento de Ribadavia, del que más tarde fué prior, al parecer.

Era Provincial de España y confesor del Rey D. Juan II de Castilla, con fecha 15 de Setiembre de 1411, según afirma el P. Medrano que transcribe parte de una carta suya dirigida a la Princesa doña María, monja en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo, como puede verse en la página 112 del tomo IV de su *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores*. (1)

Fr. Antonio Salgado

Nació este santo misionero en la villa de Ribadavia; y siendo muy joven ingresó en el convento de Santo Domingo de su pueblo natal. Cuando cursaba los estudios de Teología y estaba ya ordenado de Subdiácono, alistose para las Misiones de Méjico, a donde llegó en el año 1583, concluyendo la carrera sacerdotal en el convento que la Orden tenía en la capital de aquel vasto país. Fué siempre Fr. Antonio un estudiante muy aventajado y un modelo de buenos religiosos; y no encontrando dentro del claustro campo bastante para dar expansión a los efluvios de caridad en que se abrasaba su corazón, salió para las misiones de infieles, no bien hubo terminado sus estudios.

Ejerció el apostolado entre los indios Chochones, donde padeció increíbles trabajos y se impuso los más grandes sacrificios para atraerlos a la Fe e instruirlos en la religión cristiana. Copiosa fué la mies que recogió de su penosa labor y de sus constantes fatigas en la evangelización de aquellos indios salvajes, que sub-

(1) En el *Catálogo General de los Capítulos provinciales de la Provincia de España*, del P. Pascual Laoraínzar, publicado en el tomo VII, pág. 336 de la revista *El Santísimo Rosario* (Vergara 1892), figura como Provincial en 1411 Fr. Juan Guanza, a quien el P. Paulino Quirós incluye también, pero en el año 1412, en su *Catálogo* que constituye el Apéndice 4.º, pág. 152, de las *Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de España desde 1898 a 1912* (Vergara, 1912). Probable es que obedezca esta diferencia a una mala lectura del apellido *Cusanza* en documentos antiguos.

yugados por la virtud heroica y por el celo de la salvación de sus almas que admiraban en este varón apostólico, rendíanse a sus enseñanzas renunciando al culto de sus ídolos y a sus costumbres depravadas, para servir al verdadero Dios. Con su caridad inagotable llegó Fr. Antonio a conquistar los corazones y las voluntades de aquellos infelices salvajes de tal suerte, que logró civilizarlos y transformarlos por completo. Amábanle ellos y venerábanle como a un verdadero padre, porque sabía hacerse todo para todos, a fin de ganarlos a todos para Cristo.

Diez años de trabajos inauditos y de penalidades sin cuento en la evangelización de aquellas pobres gentes, agotaron de tal manera las energías del infatigable misionero, que en la plenitud de su juventud rindió tributo a la muerte para recibir la corona reservada a los grandes apóstoles de la Fe, dejando sumidos a sus amados indios en la más amarga tristeza. Su muerte fué como de un santo, un dulce sueño que cerró sus ojos a la luz de esta miserable vida para abrirlos a las claridades eternas, expirando lleno de satisfacción al verse rodeado de tantas almas regeneradas por la luz de la Fe, merced a la obra fecunda de su apostolado. (1)

Fr. Gregorio Pérez

Es otro de los abnegados misioneros que ansiosos de la regeneración de los indios infieles y de ganar almas para Dios, atravesaron impávidos el Océano para internarse en las selvas inexploradas de América, expuestos a los mayores peligros entre fieras y salvajes, en busca de almas a quien comunicar las luces de la Fe, para hacerlas participantes de los grandes beneficios de la religión y de la civilización cristiana.

Nada sabemos en concreto de este misionero, sinó que tomó el hábito de la Orden dominicana en el convento de Ribadavia; y que sacrificó su vida en aras del apostolado entre infieles en las regiones americanas sometidas a la evangelización de los Dominicos españoles.

(1) *Historia de la Provincia de Méjico* por el P. Alonso Franco, 2.^a parte, capítulo 20, pág. 180. Méjico, 1900.

Fr. Juan Alonso

Lo incluimos entre los hijos ilustres del convento del Ribadavia, dándole una amplitud a ese nombre que no corresponde rigurosamente a los hechos. Nació en dicha villa, y fué seguramente en su convento de Santo Domingo donde se inició la vocación de religioso dominico que le llevó a tomar el hábito fuera de su patria chica, no sabemos por qué motivo. Tuvo por padres a Gonzalo Alonso y Catalina Alonso.

Es este insigne religioso otro de los heraldos de la civilización cristiana que cruzaron el Océano, para evangelizar los pueblos del nuevo Continente. Ingresó en la Orden en el famoso convento de San Esteban de Salamanca, el año 1592, e hizo su profesión religiosa el día 27 de Noviembre de 1593. Cursó sus estudios en el mismo convento, y de allí salió, probablemente al terminarlos, para las Misiones de América, ejerció el apostolado entre los indios de Chiapa en los Estados de Méjico. No tenemos noticias detalladas de su vida de apóstol en aquellos países tan lejanos, ni sabemos cuando ni donde terminó sus días, para recibir el premio de sus tareas misionales.

Fr. Jacinto de Soto

De este benemérito religioso no sabemos otra cosa sino que tomó el hábito y profesó en Santo Domingo de Ribadavia. Fué uno de los fundadores del convento de San Jacinto de Monforte en el año 1621; y tal vez se deba a su iniciativa la advocación del nuevo convento que nos recuerda su nombre.

Fr. Benito Blanco

Nació en Ribadavia, donde seguramente habrá tomado el hábito de la Orden. Religioso de grandes dotes de gobierno unidas a una sólida virtud y a un acendrado celo de la observancia de la disciplina regular, mereció que sus hermanos de hábito del convento ribadaviense le eligiesen por tres veces prior, desempeñando el cargo a satisfacción de todos en los trienios de 1656 a 1659, 1665 a 1668 y 1673 a 1676, y dejando gratos recuerdos de su acertado gobierno. Fué también prior de Santo Domingo de Vivero desde el año 1682 al 1685. El P. Benito Blanco era una verdadera institución

en Ribadavia, donde la aureola de sus grandes virtudes le atraía la veneración de todo el pueblo. Murió lleno de méritos el día 2 de Febrero del año 1693, a los 95 de su edad.

XII

El Ilustrísimo Fr. Alfonso de Cusanza (Siglos XIV-XV)

**Su nacimiento, ingreso en la Orden, estudios y doctorado.—
Su arrebatadora elocuencia.—Sus prioratos en Ribadavia.
Fr. Alfonso, Provincial de los Dominicos de España.—
Fr. Alfonso, Confesor de los Reyes.—Fr. Alfonso en el
Episcopado: no fué Obispo de Salamanca.—Su actuación
en la diócesis de Orense.—Sus memorias en la de León.—
Su traslado a la de Osma, y su muerte y sepultura.**

Fué este insigne Religioso uno de los grandes hombres que florecieron en la Orden de Santo Domingo y dieron gloria a la Iglesia española en la primera mitad de la décimo quinta centuria.

Según el historiador Avila y la Cueva, era hermano del Provincial Fr. Juan de Cusanza, a quien sucedió en el provincialato; y como él, natural de la feligresía de San Cosme de Cusanza en la diócesis de Orense, distrito de Carballino y municipio de Irijo, la cual pertenecía entonces a la jurisdicción de la Orden militar de San Juan de Malta, al decir del mismo autor. No sabemos a punto fijo cuando nació, aunque podemos conjeturar fundadamente que fué antes de finalizar el segundo tercio del siglo XIV.

En la flor de su juventud sintiose llamado por Dios al estado religioso, y dió su nombre a la Orden de Predicadores ingresando en su convento de Ribadavia, según afirma el P. Bugarín en su Santoral de la Orden y lo comprueban algunos papeles muy antiguos del archivo conventual. Emitidos al año siguiente los votos religiosos, consagrose de lleno a la práctica de la observancia regular y al ejercicio de las virtudes monásticas, en las cuales era ya un maestro consumado a los pocos años de vida religiosa. A la vez que perfeccionaba su espíritu con el ejercicio de la virtud en todas sus manifestaciones, cultivaba con esmero su privilegiada inteligencia, aplicándose constantemente al estudio de las ciencias

eclesiásticas, para adquirir los vastos conocimientos que más tarde habían de conquistarle imperecedera fama en la cátedra, en el púlpito, y en el gobierno de la Iglesia.

Terminada su carrera literaria con el más brillante éxito, graduose de Doctor, como era costumbre entonces entre los frailes más aventajados por sus grandes conocimientos, dedicándose preferentemente a la enseñanza, sin descuidar por eso la predicación de la divina palabra en la cual llegó a sobresalir de tal manera por su extraordinaria elocuencia, que vino a ser uno de los primeros oradores de su tiempo: «*vir quoque divini eloquii declamatione tamatus*», dice de él el historiador Fr. Sebastián de Olmeda en el folio setenta y cuatro de su *Chronica Ordinis Praedicatorum*, ya citada. Su brillante actuación en las aulas de Minerva y en la cátedra del Espíritu Santo rodóole de un gran prestigio que muy pronto le colocó al nivel de los más insignes varones que a la sazón ilustraban la Orden en nuestra Península, disponiéndole para escalar los altos puestos y dignidades donde tuvo ocasión de manifestar después las eminentes prendas de que se hallaba dotado. A propósito de la bien merecida fama de que disfrutaba nuestro biografiado, dice el P. Medrano: «Grande opinión tenía en estos Reynos el Maestro Fr. Alonso Cusança, pero sus prendas y méritos vencían el crédito y la opinión. Después de haber empleado muchos años en la enseñanza de la Sagrada Teología, le ocupó la obediencia en varios prioratos», en los cuales trabajó incesantemente por desterrar las reliquias de la claustra, con gran celo y discreción, mezclando la suavidad con la energía y sobre todo con el buen ejemplo, que es acicate muy poderoso para mover los corazones de los súbditos a la práctica de la disciplina regular. (1)

(Continuará)

(1) Historia citada, 3.^a parte t 1.^o, pág. 27.